



Para la liberación inmediata

26 de marzo de 2020 11:00 a.m.

Contacto: Janine Reyes, Ciudad de Kingsville EOC PIO

Kleberg County & City of Kingsville Emitir órdenes de Quedarse en Casa

KLEBERG COUNTY, TX - El juez del condado de Kleberg Rudy Madrid, actuando en su calidad de Director Ejecutivo del Condado de Kleberg, anunció hoy que está emitiendo una orden Quedarse en Casa para residentes del condado de Kleberg a partir de las 11:59 p.m. de 27 de marzo. El pedido se extiende actualmente hasta principios de abril y está en su lugar para proteger a los residentes de la propagación de COVID-19 en la comunidad. "Este orden no es una decisión que tome a la ligera y aunque actualmente no tenemos casos confirmados de coronavirus en nuestro condado, esta medida junto con nuestro sitio regional de pruebas COVID-19 trabajará mano a mano para proteger a nuestros ciudadanos", dijo Madrid.

El alcalde de la ciudad de Kingsville, Sam Fugate, dijo que apoya los esfuerzos del juez y anunció que la ciudad redactará una orden que refleja el del juez de Madrid. "Al combinar recursos y trabajar conjuntamente en este esfuerzo para detener la propagación de COVID-19, muy bien podríamos estar salvando las vidas de nuestros ciudadanos", dijo Fugate.

La orden Quedarse en Casa no es tan restrictiva como una orden Refugio en Lugar, y aunque es una orden totalmente ejecutable y lícita, su intención es proteger a los residentes del condado, al tiempo que les permite la flexibilidad del movimiento esencial para satisfacer sus necesidades. Las tiendas de comestibles y las farmacias permanecerán abiertas. Los restaurantes locales pueden seguir satisfaciendo las necesidades de la comunidad con la entrega, conducir a través o llevar a cabo el servicio. La construcción para mantener las casas está permitida para continuar bajo las pautas de la orden e incluso los órdenes de custodia de niños, guarderías infantiles y guarderías para adultos no enfrentarán un impacto aparte de un requisito para practicar el distanciamiento social. Sin embargo, este pedido requiere que las empresas no esenciales transfieran a los empleados a trabajar desde casa. Restringe el movimiento para evitar la propagación de este virus mortal.

"Al elaborar este pedido, trabajamos muy duro para garantizar que se satisfagan las necesidades de nuestros ciudadanos, al tiempo que reducimos la interrupción de las empresas locales", dijo Madrid. El juez solicitó una donación de alimentos del Banco de Alimentos Corpus Christi que entregó nueve palets de comestibles al Edificio de Servicios Humanos del Condado de Kleberg el miércoles. Las cuadrillas de

la ciudad proporcionaron una carretilla elevadora y mano de obra para descargar el envío y prepararlo para la entrega a los más necesitados antes del pedido Quedarse en Casa hoy.

"Aunque las tiendas de comestibles permanecerán abiertas, quiero asegurarme de que nuestros ciudadanos más vulnerables estén preparados para quedarse en casa con necesidades y comestibles que son vitales para su salud", dijo Madrid, "planeamos entregarlo hoy en sus hogares".

El alcalde Fugate dijo que el personal de la ciudad continuará trabajando en conjunto con el condado con el fin de satisfacer de manera colaborativa las necesidades de toda la región. "Va a tomar un esfuerzo concertado y colaborativo para combatir la propagación de esta enfermedad contagiosa que amenaza a nuestra comunidad y a nuestra nación", dijo Fugate, "y eso es lo que necesitamos que todos hagan aquí; si todos podemos mantener nuestra distancia por un tiempo, podemos mantener a nuestra familia, nuestros amigos y nuestra comunidad a salvo".

Como Director de Emergencias del Condado, el Juez Madrid trabajó incansablemente con el gobernador Greg Abbott, el representante estadounidense Filemon Vela, el representante estatal J.M. Lozano y una multitud de líderes locales de la región del sur de Tejas para asegurarse de que un sitio de pruebas fuera llevado a Kingsville. El Kleberg County & City of Kingsville Joint Regional Testing Site comenzó a operar el sábado en Dick Kleberg Park. El sitio está abierto a los residentes del condado de Kleberg y personas de las comunidades circundantes de 8 a.m. a 5 p.m. todos los días.

"Fue fundamental para mí asegurarme de que nadie fuera rechazado y al ofrecer este servicio para permitir que nuestros vecinos también fueran probados, nos encontramos con esa necesidad muy seria", dijo Madrid, "ahora necesito que los ciudadanos del condado de Kleberg sigan las pautas que he puesto en este orden para que una vez que el peligro de esta pandemia global pase por nuestra comunidad, podamos reunirnos con nuestros vecinos y disfrutar de todos los aspectos increíbles que hacen de nuestra comunidad del sur de Tejas un lugar maravilloso."

La violación de la orden Quedarse en Casa dará lugar a una multa de \$500 o 180 días en la cárcel.

Por favor, siga la página oficial de Facebook del Condado de Kleberg @KlebergCountyCC y la página oficial de Facebook de la ciudad de Kingsville en la ciudad de Kingsville, TX para obtener información precisa y actualizada.

Los medios de comunicación pueden dirigir consultas a Janine Reyes, Ciudad de Kingsville EOC PIO al (361) 455-5946.